



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE AUDITORIA DE OBRA PÚBLICA.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Dirección de Auditoría de Obra Pública de la Contraloría del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Responsable que registra y resguarda el tratamiento sobre datos personales y datos personales sensibles, declara que tiene su domicilio en Avenida Nader No. 8 Supermanzana 5 Departamento 415 Segundo Piso, Edificio Plaza Centro, Colonia Centro, Código Postal 77500 en la Ciudad de Cancún Quintana Roo, e informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que nos proporcionen serán utilizados con la finalidad y tratamiento para elaborar las Actas de Inicio y Cierre de Auditoría de Obra Pública, Acta Circunstanciada de Hechos y Omisiones y Visita e Inspección, que se realizan durante la ejecución de intervención de Auditoría de Obra Pública.

Para los fines antes señalados se solicita los siguientes datos personales de los servidores públicos involucrados:

- Nombre
- Cargo y/o puesto
- Nacionalidad
- Número de Folio de su Identificación oficial vigente expedida por el INE o IFE y en su caso copia simple para acreditar personalidad.
- Firma

De los anteriores datos que se solicitan, por la naturaleza de los actos que se llevan a cabo en el proceso, ninguno de ellos se considera como dato personal sensible.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

La Dirección de Auditoría de Obra Pública de la Contraloría Municipal trata los datos personales antes señalados con fundamento en el Artículo 37 fracción XXVI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo y el artículo 16 del Reglamento Interior de la Contraloría del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo.



Transferencia de datos personales.

Se informa que solo existirá transferencia de datos personales, salvo aquellos casos que sea necesario para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundada y motivada; así como cuando sea requerida por las autoridades penales, civiles, administrativas, mercantiles y demás competentes en los procesos legales a que haya lugar, o que la misma Ley obligue.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Dirección General de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Benito Juárez, ubicada en la Av. Nader, Supermanzana 2, Manzana 1 Lote 29, Locales 7 y 9, Primer Piso del Edificio Madrid, C.P. 77500 de la Ciudad de Cancún Quintana Roo; teniendo como medio de contacto además el teléfono (998) 8921967. La solicitud conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, de manera personal o a través del sistema INFOMEX Quintana Roo, mediante la liga: <http://infomexqroo.org.mx>

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad lo haremos de su conocimiento a través del portal: www.cancun.gob.mx/transparencia/privacidad o bien, de manera personal en la carpeta de avisos de privacidad de esta Dirección de Auditoría de Obra Pública y para mayor información, puede comunicarse al teléfono (998)881-28-00 Exts. 4000 o 4002.

No deseo que mis datos personales sensibles sean tratados para recibir acciones distintas para las cuales se me hayan solicitado.

Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume a una violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos aplicables, podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO).

Para mayor información puede comunicarse a los teléfonos tel/fax: 01(983)-235-61 y 12-9-19-01.